

CERTIFICADO N° 1255

La Serena, 23e junio del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 290 de fecha 17 de junio del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2312:

Se acuerda solicitar un pronunciamiento al Departamento Jurídico del Gobierno Regional respecto a si resulta procedente que el Consejo Regional acoja reclamaciones planteadas por postulantes al Concurso del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, cuyas postulaciones han sido declaradas inadmisibles por defectos de forma.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes en la Sesión.




BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL